

sidente del Tribunal Supremo a favor del Presidente de la Sala Primera del propio Alto Tribunal, don Juan Serrada Hernández, para ejercer el cargo de Presidente del Tribunal Censor de dichas oposiciones.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de octubre de 1962.

(TURMENDI)

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

*RESOLUCION del Tribunal de oposicion a plazas de Practicante de tercera clase de la Sección Auxiliar de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones, por la que se fija la fecha del sorteo de los opositores y la del comienzo de los ejercicios*

De acuerdo con lo que se preve en las normas cuarta y séptima de la Orden ministerial de 28 de junio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 30 de julio, por la que fué convocada oposicion a plazas de Practicante de tercera clase de la Sección Auxiliar de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones, el sorteo de los opositores se celebrará a las doce horas de la mañana del día 10 de noviembre próximo en la antigua Sala de juntas de la Dirección General de Prisiones, fijándose el comienzo de los ejercicios de la oposicion a las nueve y media de la mañana del día 5 de diciembre del año en curso, en el Hospital Penitenciario de esta capital, sito en la calle de Juan de Vera, número 10, quedando convocados todos los opositores en primero y único llamamiento.

Madrid, 19 de octubre de 1962.—El Secretario, José María Abril Martín.—Visto bueno: El Presidente, José María Herberos de Tejada.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Sanidad de Córdoba por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición a una plaza de Enfermera de la Sección de Hematología y Hemoterapia del Instituto Provincial de Sanidad de Córdoba y se convoca a los aspirantes.*

De conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de oposiciones y concursos de 10 de mayo de 1957, y de las bases de la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Enfermera de la Sección de Hematología y Hemoterapia del Instituto Provincial de Sanidad de Córdoba, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de abril del año en curso, el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios ha quedado constituido por:

Presidente: Ilustrísimo señor don Alfredo Gimeno de Sande, Jefe provincial de Sanidad.

Vocales: Ilustrísimo señor don Rafael Ibáñez, Jefe provincial de Sanidad de Granada, en representación de la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias; don Juan Gallego Nogueira, Jefe de la Sección de Hematología y Hemoterapia, y don Juan M. Toscano Palacios, Médico especialista de Sanidad Nacional y Director del Dispensario Antipalúdico de Córdoba.

Este Tribunal acordó convocar a la señorita aspirante para el día 28 de noviembre de 1962, a las diez horas, en el Instituto Provincial de Sanidad para dar comienzo a los ejercicios del concurso-oposición.

Córdoba, 18 de octubre de 1962.—El Jefe provincial.—4.914.

*RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se hace público el Tribunal que juzgará el concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Médicos ayudantes de los diversos Sanatorios de este Patronato.*

Se hace público que el Tribunal calificador del concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Médicos ayudantes, vacantes en los diversos Sanatorios del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, estará compuesto en la forma siguiente:

Presidente Ilmo. Sr. D. Jesús Molinero Manrique.  
Vocales: D. Juan J. López Ibor.  
D. Enrique Escardó Peinador.  
D. Ramón Portillo Díez  
D. José A. Escudero Valverde.

Madrid, 3 de octubre de 1962.—El Vicepresidente, Jesús García Orcóyen.

*RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se hace público el Tribunal que juzgará el concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Médicos residentes de los diversos Sanatorios de este Patronato*

Se hace público que el Tribunal calificador del concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Médicos residentes, vacantes en los diversos Sanatorios del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, estará compuesto en la forma siguiente:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Mario de la Mata.  
Vocales: D. Juan J. López Ibor.  
D. Enrique Escardó Peinador.  
D. Enrique Puyuelo Salinas.  
D. Jesús Ercilla Ortega.

Madrid, 3 de octubre de 1962.—El Vicepresidente, Jesús García Orcóyen.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 29 de septiembre de 1962 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Maestro de Taller de «Carpintería artística» de la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera.*

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1960 a concurso-oposición la plaza de Maestro de Taller de «Carpintería artística» vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera.

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 21 de diciembre de 1951 y vista la propuesta en tema del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para juzgar el citado concurso-oposición al siguiente Tribunal.

Presidente: Don Luis de Sala.

Vocales: Don Jaime Mir Ramis, don Joaquín Bretones-Pimentel, don Francisco Alonso Domínguez y don Manuel Lorente Junquera.

Suplentes:

Presidente: Don José Planes Peñalver.

Vocales: Don Manuel Echegoyan González, don Miguel López García, don Miguel Valero Gómez y don Adolfo López Durán.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 29 de septiembre de 1962 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Maestros de Taller de «Corte y Confección», vacantes en diversas Escuelas de Artes y Oficios.*

Ilmo. Sr.: Convocadas a concurso-oposición por Ordenes ministeriales de 23 de abril de 1959 y 20 de noviembre de 1961 las plazas de Maestros de Taller de «Corte y Confección» de las Escuelas de Artes y Oficios de Cádiz y Palma de Mallorca